



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



PLAN ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023

Informe de Medición - Cuatrimestre I

Mayo 2023

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

**Oficina Asesora de Planeación
Mayo de 2023**



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. METODOLOGÍA	3
2. RESULTADOS INSTITUCIONALES – Cuatrimestre I	4
2.1 Logros y resultados 2023	4
2.2 Cumplimiento de Actividades PAI 2023 - Corte 30 abril – Consolidado	5
2.3 Seguimiento PAI 2023 Cuatrimestre I – avance de actividades – Por Dependencia	7
2.4 Avance Acciones Cuatrimestre I PAI 2023 – Grupos Internos de Trabajo – Secretaría General	10
3. RECOMENDACIONES GENERALES	11





INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación -OAP de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, presenta el informe del resultado del seguimiento del primer cuatrimestre del Plan de Acción Institucional 2023.

El documento inicia con la descripción de la metodología utilizada para el seguimiento de las actividades establecidas en el *Plan de Acción Institucional* de la vigencia y seguido se exponen los resultados generales alcanzados en el cuatrimestre y el detalle del cumplimiento y avance por dependencia.

Por último, se presentan las recomendaciones de la Oficina Asesora de Planeación para tener presente frente al cumplimiento del Plan en la vigencia 2023.

1. METODOLOGÍA

La Oficina Asesora de Planeación preparó el ejercicio de seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional 2023, publicado en la página web de la Entidad en la ruta https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2023-04/Plan_de_Accion_Institucional_2023_Version_2.pdf. En este sentido, se diseñó el instrumento y se programaron las mesas técnicas de trabajo, en la que de manera conjunta con las áreas se revisaron las actividades y los soportes de su desarrollo. Así, se consolidó el avance institucional frente al Plan y su medición cuatrimestral frente al reto institucional de la vigencia.

La valoración cuantitativa del seguimiento corresponde al cálculo porcentual de las actividades ejecutadas Vs. las programadas en la vigencia 2023. Dicho cálculo parte de lo reportado en el instrumento de seguimiento de conformidad con lo señalado durante las mesas de trabajo realizadas con el personal designado por las áreas y los funcionarios de la OAP.

Los resultados cuantitativos están acompañados de una valoración cualitativa, que se presenta en el instrumento, en la sección “**Resultados / Avance**” detallando el cierre y los entregables se detallan en la sección “**Soportes**” donde se relacionan las evidencias que soportan la ejecución o cumplimiento de la actividad.



Los informes de seguimiento y medición del PAI se publican para conocimiento de los grupos de interés, de valor y de la ciudadanía en general en el portal Web Institucional en el siguiente enlace: [12/ https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional](https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional) 2023.

2. RESULTADOS INSTITUCIONALES – Cuatrimestre I

2.1 Logros y resultados 2023

Con el propósito de identificar el resultado de la Entidad en el cuatrimestre, se presentan a continuación los principales resultados, así:

- **Formulación y aprobación de los siguientes planes institucionales de la vigencia 2023:**
 1. Plan Anual de Adquisiciones.
 2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
 3. Plan de Acción Institucional.
 4. Plan Institucional de Capacitación.
 5. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 6. Plan de Gestión de la Información Estadística.
 7. Plan Operativo Anual de Inversión.

- **Documentos de gestión de proceso aprobados:**
 1. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del rendimiento estadístico de la jurisdicción especializada.
 2. Procedimiento Diseño y Ejecución del Plan Institucional de Capacitación.
 3. Procedimiento Mejoramiento Continuo.
 4. Procedimiento para revocatoria directa.
 5. Procedimiento de Representación Judicial.
 6. Procedimiento para presentación de casos ante el comité de conciliación y defensa Judicial.
 7. Procedimiento para asesoría jurídica.
 8. Procedimiento para gestión de derechos de petición.
 9. Procedimiento para respuesta actos administrativos.
 10. Instructivo para Elaborar Informes de supervisión.
 11. Instructivo para el Diligenciamiento del Formato de Reporte Estadístico Mensual.



12. Guía para la elaboración de documentos.
13. Instructivo para Elaborar Informes de supervisión.
14. Procedimiento Títulos de Depósitos Judiciales.

• **Otros resultados:**

1. Anteproyecto de Presupuesto 2024.
2. Mapa de Riesgos Institucional 2023.
3. Directiva de regulación de casos judiciales 2023.
4. Programa de Inducción de la Entidad.
5. Conformación de gestores de integridad de la Entidad.
6. Primera medición de indicadores de gestión por proceso corte 2022.
7. Boletines jurídicos socializados

2.2 Cumplimiento de Actividades PAI 2023 - Corte 30 abril – Consolidado

Con el propósito de medir el avance del PAI de acuerdo con la planeación institucional de la vigencia, se presenta a continuación la relación de actividades terminadas al 100% en el primer cuatrimestre:

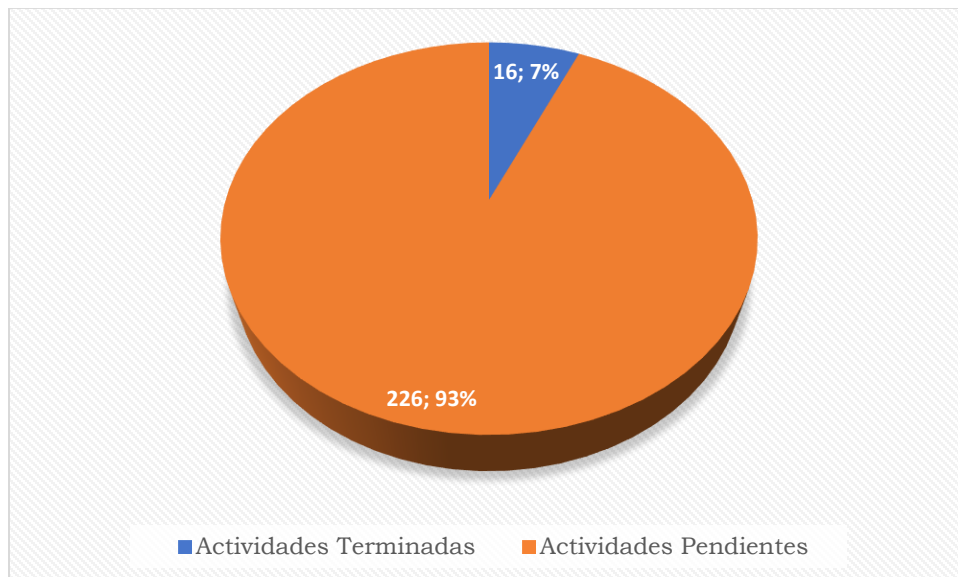


Gráfico 1: Fuente elaboración propia OAP- Fuente. Anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 - Cuatrimestre I.



Del resultado anterior, se aclara que la Entidad formuló **151** actividades, de las cuales se despliegan para la anualidad **242** acciones/ actividades. Es decir, existen actividades formuladas que por su desarrollo tienen más de un resultado medible en la vigencia. Por esto, considerando que efectivamente el esfuerzo y resultado es más de uno, se refleja el mismo en el número de actividades que lo materializa, así, durante cada seguimiento cuatrimestral se realizará su valoración en cumplimiento, entonces para efectos del informe cuatrimestral se tomarán las 242 sobre las que se irán cuantificando a medida que finalicen.

A continuación se detalla el número de actividades programadas en el PAI y el total desplegado a partir de éstas para mayor comprensión.

Dependencia	PAI, actividades programadas 2023	Total, actividades / acciones programadas 2023
Secretaría General	45	85
Subdirección General	11	15
OAJ	10	21
OAP	30	56
OTIC	25	29
Escuela de la JPMP	21	24
OCIG	9	12
Consolidado PAI	151	242

Tabla 1: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

Ahora bien, considerando que del seguimiento cuatrimestral se debe identificar el cumplimiento a la programación en cuanto a las actividades finalizadas Vs. las que se proyectaron, se relaciona a continuación el resultado en cuanto a este cumplimiento para el primer cuatrimestre de las actividades que según su programación se terminarían durante el primer cuatrimestre (100% finalizado):

Dependencia	Acciones programadas para terminar al 100%	Acciones Terminadas 100%	% de cumplimiento
Secretaría General	8	4	50%
Subdirección General	1	1	100%
OAJ	1	0	0%
OAP*	8	9	113%
OTIC	5	0	0%
Escuela de la JPMP	2	2	100%
OCIG	3	0	0%
Consolidado PAI	28	16	57%

Tabla 2: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

*: La OAP adelanta el cumplimiento de una actividad que se tenía programada para el segundo cuatrimestre.

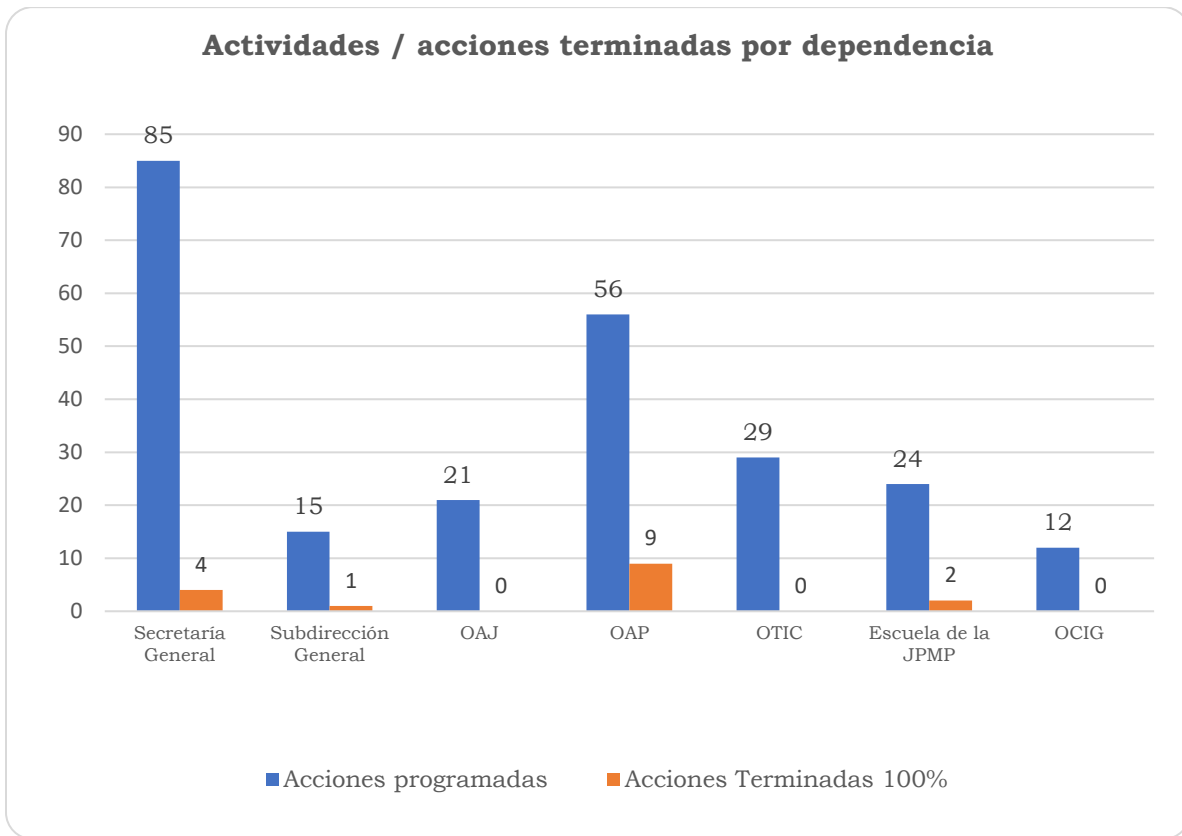


Gráfico 2: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

Del seguimiento cuatrimestral se concluye que 16 actividades del total de la vigencia han terminado, es decir, **el 7% del PAI ya se encuentra cumplido**. Este resultado es coherente con las programaciones anuales que se realizan en las entidades públicas, toda vez que precisamente en este primer periodo se realiza la planeación institucional y se gestionan los recursos para poder desarrollar cada uno de los retos trazados en el corto plazo.

En el primer cuatrimestre, la Entidad finalizó 15 actividades de las 28 que se programaron para terminar al 100% en este periodo y, adicionalmente la OAP adelantó una actividad programada para el segundo cuatrimestre. Es decir, el PAI con corte abril tiene **un avance del 7%** de la anualidad.

2.3 Seguimiento PAI 2023 Cuatrimestre I – avance de actividades – Por Dependencia

De otra parte, como parte del seguimiento que se realiza al PAI, se revisa el progreso o avance de las actividades que tienen programación en el cuatrimestre pero que su terminación está en otro periodo. De esta forma, se puede advertir oportunamente a las áreas sobre la importancia de garantizar la ejecución y finalmente materializar el cumplimiento con los resultados que se trazaron para



la vigencia. Igualmente, la terminación de la actividad se verificará en el cuatrimestre que haya sido programado.

Así, a continuación se presenta la relación de actividades que tenían avance programado en el primer cuatrimestre y el seguimiento según las mesas de trabajo realizadas:

Dependencia	Actividades / Acciones con avance programado	Acciones con avance cumplido	Acciones con avance menor	Acciones sin avance
Secretaría General	23	22	0	1
Subdirección General	4	2		2
OAJ	7	4	0	3
OAP	10	10	0	0
OTIC	10	5	2	3
Escuela de la JPMP	3	1	2	0
OCIG	1	0	0	1
Consolidado PAI	58	44	4	10

Tabla 3: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

De acuerdo con lo anterior, se resalta el esfuerzo de las dependencias por avanzar en el periodo las actividades propuestas, sin embargo, es necesario para el segundo cuatrimestre gestionar la terminación de las 44 actividades que iniciaron su gestión y las 10 que aún no han comenzado y debían hacerlo en el primer periodo. Adicionalmente, por supuesto, todas las actividades que según programación se deben adelantar en el segundo cuatrimestre. No se debe acumular para el último periodo el desarrollo o finalización de un número significativo de actividades por cuanto al finalizar el año se concentran procesos de cierre y planeación de la siguiente vigencia.

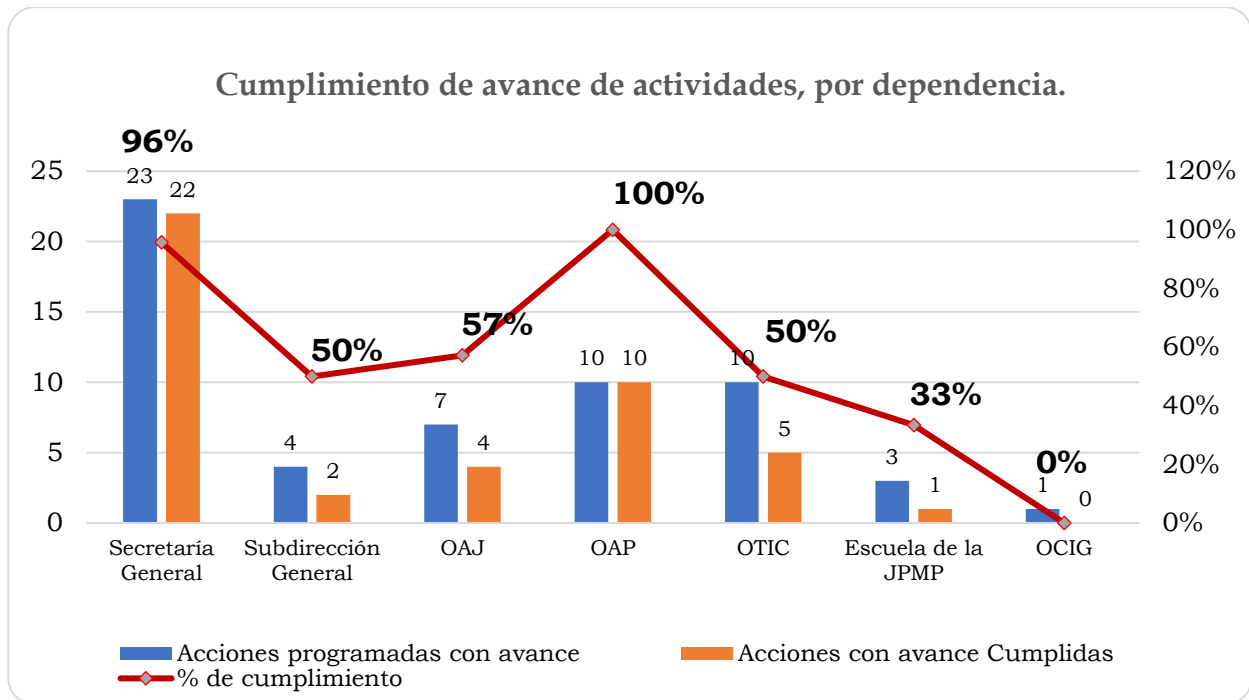


Gráfico 3: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

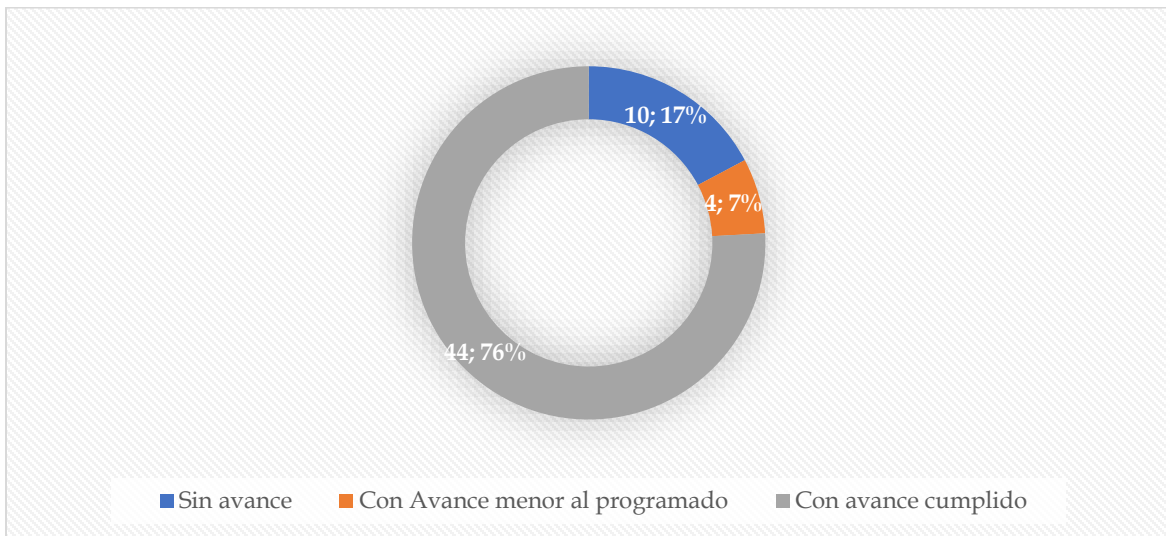


Gráfico 4: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

En este sentido, si bien para el primer cuatrimestre se tenían programadas **58** acciones con avance, **el 76 % cumplieron con la programación estimada**; y 4 actividades de las que se programaron con avance en el primer cuatrimestre (7%) tuvieron un avance menor y el 17% no tuvieron avance (10 actividades).



2.4 Avance Acciones Cuatrimestre I PAI 2023 – Grupos Internos de Trabajo – Secretaría General

Con el propósito de reflejar el cumplimiento de las actividades propuestas por cada uno de los grupos internos de la Secretaría General, se detalla a continuación el resultado del seguimiento con corte abril de 2023:

Grupo Interno	Acciones programadas para terminar al 100%	Acciones Terminadas 100%	% de cumplimiento
Grupo Administrativo	2	1	50%
Grupo de Contratos	0	0	0%
Grupo de Control Disciplinario	0	0	0%
Grupo Financiero	0	0	0%
Grupo de Talento Humano	6	3	50%
Secretaría General	8	4	50%

Tabla 4: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

Como resultado del seguimiento a los grupos internos de la Secretaría General, se observa que el 50% de las actividades que se programaron para terminar efectivamente lo hicieron y por su parte, sólo 4 de ellas no finalizaron y están a cargo de: (1) Grupo Administrativo y (3) del Grupo Talento Humano.

Asimismo, se detalla a continuación el avance en las actividades que se iniciaron en el primer cuatrimestre según programación, pero que su terminación se dará en un periodo posterior:

Grupo Interno	Actividades /Acciones con avance programado	Acciones con avance cumplido	Acciones con avance menor	Acciones sin avance
Grupo Administrativo	3	3	0	0
Grupo de Contratos	1	1	0	0
Grupo de Control Disciplinario	8	8	0	0
Grupo Financiero	2	2	0	0
Grupo de Talento Humano	9	8	0	1
Secretaría General	23	22	0	1

Tabla 5: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

Además, al revisar el avance de las actividades que se debían iniciar sólo 1 de ellas no adelantaron su ejecución como lo programaron y 22 sí lo hicieron. El detalle por grupo interno se presenta en la Tabla 5.



De acuerdo con lo anterior, se resalta el esfuerzo de los Grupos Internos de Trabajo la Secretaría General por adelantar en el periodo las actividades propuestas con resultado satisfactorio, sin embargo, se invita a mantener durante los periodos siguientes esta dinámica de manera que no se vaya a generar una acumulación para último periodo y así mitigar la posibilidad de no cumplir con la planeación prevista en cada grupo.

3. RECOMENDACIONES GENERALES

- Se advierte de manera general un avance del PAI de la vigencia de un 7%, por lo que es prioritario que al interior de cada una de las dependencias se revise el avance de las actividades que iniciaron en el primer cuatrimestre su ejecución y aquellas que no lo han hecho, y comiencen cuanto antes, toda vez que para el segundo cuatrimestre se programó un cumplimiento general del PAI de 19%.
- Adicionalmente, se identifica que varias de las actividades están asociadas con aprobaciones de planes institucionales y procedimientos que de manera simultánea apoyan a los procesos en la mitigación de los riesgos, por el establecimiento de controles definidos en el Mapa de Riesgos Institucional. Por esto, los equipos deben gestionar la formulación y gestión del trámite ante las instancias competentes de modo que, articuladamente se cumpla con los retos institucionales trazados en el corto plazo.
- Prioritariamente, se deben adelantar los ejercicios de articulación con el Plan Nacional de Desarrollo recientemente aprobado. A partir de este importante ejercicio interno se deberán actualizar los diferentes planes institucionales en el horizonte establecido para el cuatrienio.
- Considerando importante conservar los avances institucionales alcanzados desde cada una de las dependencias y con el ánimo de garantizar la trazabilidad y custodia de la información, se recomienda crear en el One Drive de cada dependencia, una carpeta donde reposen los soportes de cada una de las actividades adelantadas en la vigencia.

ANEXOS

- Anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.